



**APRUEBA CONTRATACION Y
AUTORIZA PAGO**

Trato Directo

Reparación de baño sector 4° piso

COPIAPO 09 MAY 2016

RESOLUCION EXENTA N°

1209

VISTO

- a) La Ley N° 19.886 de fecha 30 de Julio de 2003, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- b) Lo establecido en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que en su parte pertinente establece normas sobre Probidad Administrativa;
- c) La Resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- d) El D.S. N° 250 (Hacienda) del año 2004, que fija el Reglamento de la Ley de Compras Públicas
- e) El D.S. N° 355 (V. Y U.) del año 1976, que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;

CONSIDERANDO

- a) El requerimiento que se detalla en Formulario de Requerimiento de Adquisición **FORE**, que se identifica en el **Resuelvo N° 1** y que forma parte integrante de la presente Resolución, referido a:
La necesidad de reparar baño de hombres del 4° piso con suma urgencia, como medida sanitaria debido al escurrimiento de aguas servidas por encontrarse tapado, se procedera a retirar Wc y envarillar, para mitigar focos de infección.
- b) Que el Producto/Servicio a contratar no se encuentra en el Catalogo Electrónico dispuesto por el Sistema Mercado Publico, según los Convenios marco, vigentes a la fecha;
- c) Que para los efectos correspondientes, este Servicio cuenta con disponibilidad presupuestaria para financiar el gasto que irrogue la presente contratación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° del Decreto 250/2004, y según lo que se detalla en la Fase 2 del **FORE**, que acompaña la presente Resolución.
- d) La correspondiente Orden de Compra/Trabajo expedida al Proveedor que se indica y detalla en el **Resuelvo N° 1**, de la presente.
- e) Que para los efectos, se ha tenido presente los procedimientos y disposiciones contenidos en el Sistema www.mercadopublico.cl, en lo especial lo establecido en:
Trato Directo: Ley 19.886/2003 Art. 8 letra c) (sin cotizaciones según inciso final art. 8) y DS 250/2004 Art. 10, N° 3, (sin cotizaciones según art. 51)
- f) Que el producto/servicio especificado en la **Fase N° 1** del Formulario de Requerimiento de Adquisiciones **FORE**, que se indica en el **Resuelvo N° 1**, de la presente Resolución, se recepcionó a conformidad, por parte de la Unidad de Compra respectiva, según consta en la **Fase 5**, del referido Documento
- g) La aprobación conforme del Producto/Servicio recepcionado, por parte del Jefe de la Unidad Requirente, según consta en la **Fase 6** del **FORE** que se identifica en el **Resuelvo N° 1** de la presente Resolución.
- h) La Resolución Afecta N° 230 de fecha 29/12/2015 (SERVIU Atacama), que me nombra Encargado del Departamento de Administración y Finanzas, asignación de funciones directivas otorgada según Res. Ex. N° 34 de fecha 11/01/2016, lo dispuesto en la Res. Ex. N° 628 de fecha 17/03/2016 que establece orden de subrogancia del SERVIU Atacama y lo dispuesto en el artículo 4°, inciso final y 79 de la Ley 18.834 en relación con lo dispuesto en el artículo 16 del D.S. N° 355/76 (V. y U.).

RESOLUCION EXENTA

- 1.- Téngase por aprobada la Adquisición/Contratación de los bienes y/o Servicios que se detallan, autorizase el gasto y páguese a Proveedor lo que se detalla a continuación:

FORMULARIO FORE		ORDEN TRAB/COMPRA		PRODUCTO/SERVICIO	PROVEEDOR		
N°	FECHA	N°	FECHA	Reparación de baño sector 4° piso	OCTAVIO PIZARRO LLANOS		
82	27-04-2016	34	27-04-2016		N° BOLETA	FECHA	MONTO
		287			27-04-2016	\$ 122.222	

- 2.- El gasto que demande la presente Resolución, se imputará al presupuesto del SERVIU, del año en curso

ITEM: 22 06 001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

Por orden de Sr. Director



NAR / GVU /jtc

DISTRIBUCION:

Depto. Adm. y Finanzas (2)

Contraloría Interna

Depto. Jurídico

Oficina de Partes

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGION DE ATACAMA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Edificio Lautaro Piso 3
COPIAPO

RUT : 61.815.000-3

ORDEN DE COMPRA / TRABAJO N° 34

N° ORDEN DE TRABAJO

COPIAPO

27 DE ABRIL DE 2016

SEÑOR (S) OCTAVIO PIZARRO LLANOS

SIRVASE RECIBIR ESTA ORDEN PARA :

REPARACION BAÑO HOMBRES SECTOR 4° PISO, RETIRO DE WC Y ENVARILLADO, AUTORIZADO MEDIANTE FORE N° 82 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2016

SOLICITADO POR : SERVICIOS GENERALES

DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO DE FECHA :

POR : \$122.222


GABRIEL VALDEBENITO ULLOA
ENCARGADO DE DEPTO. SERVICIOS GENERALES
SERVIU REGION DE ATACAMA


RICARDO GODOY ROJAS
ENCARGADO DE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
JEFE DE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERVIU REGION DE ATACAMA

IMPORTANTE : PARA LOS EFECTOS DE UNA CANCELACION RAPIDA Y EXPEDITA, JUNTO CON ENVIO DE FACTURA INDICAR N° DE CUENTA CORRIENTE Y BANCO

SIRVASE FACTURAR A : SERVIU REGION DE ATACAMA, RUT : 61.815.000-3
DIRECCION : CHACABUCO N° 520, PISO 3, COPIAPO FONO (52) 202792

FORMULARIO REQUERIMIENTO ADQUISICIONES: FORE

CORRELATIVO EXCLUSIVO FINANZAS

82

IMPORTANTE : REQUERENTES AUTORIZADOS DEBERAN LLENAR EL PRESENTE FORMULARIO, QUE SE ENCUENTRA EN SERVIDOR DIRECCION:

\\b-copi01\Fore , Y REMITIRLO A JEFE DEPTO ADM. Y FINANZAS, VIA MAIL

POSTERIORMENTE CADA INTERVINIENTE IDENTIFICADO EN PARTES QUE SE INDICAN Y SEGUN LO DISPUESTO EN COLUMNA "TRAMITACION SEGUN FASES" DEBERA TRAMITARLO SEGUN SECUENCIA. (DE ACUERDO A COMPLEJIDAD DE LA ADQUISICION, SE DEBERA ADJUNTAR, "ANEXO 1, TERMINOS DE REFERENCIA")

FASE 1		LLENA REQUIRENTE (SOLICITA ADQUISICION SEGUN LO SIGUIENTE)			
N° CONTROL INTERNO REQUIRENTE	1	FECHA **	27 de abril de 2016		
NOMBRE DE LA ADQUISICION **	Reparación de baño sector 4° piso				
DESCRIPCION GENERAL Y PROPOSITO DE LA ADQUISICION (QUE SE NECESITA, PARA QUE Y QUIEN, PORQUE y BREVE DESCRIPCION DE LO REQUERIDO, SI SE ESTIMA) DESCRIPCION CLARA Y PRECISA PUES FORMA PARTE DEL CONSIDERANDO a) DE LA RESOLUCION QUE APRUEBA LA CONTRATACION					
La necesidad de reparar baño de hombres del 4° piso con suma urgencia, como medida sanitaria debido al escurrimiento de aguas servidas por encontrarse tapado, se procedera a retirar Wc y envarillar, para mitigar focos de infeccion.					
LUGAR GEOGRAFICO A PROVEER LA ADQ. **		FECHA ESTIMADA **	miércoles, 27 de abril de 2016		
DETALLE DEL PRODUCTO / SERVICIO Y MONTO ESTIMADO					
Detalle de Producto o Servicio **	Precio Unitario Estimado (\$) **	Cantidad (Aproximado) **			
Reparación de baño sector 4° piso	130.000	1			
TOTAL		130.000	1		
VALOR UTM MES: (Valor automático)	\$ 50.000	Equivalencia en UTM	2,60	ENVIA BASES **	NO
ENVIA COTIZACIONES **	NO	NUMERO DE COTIZACIONES ENVIADAS **			
NOMBRE REQUIRENTE **	CARGO **	FECHA ENVIO DE SOLICITUD **	CONFECCION REQ **		
PATRICIO GODOY ROJAS	DIRECTOR	27-abr-2016	MDM		

FASE 2		LLENA JEFE ADM. Y FINANZAS			
NOMBRE	RATIFICA EXIST. RECURSOS	Art. 3° Decreto 250/2004, referido a contar con autorización previa a la adjudicación del contrato	PASA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS	FECHA	FIRMA
Patricio Godoy Rojas	SI				
ITEM	22 06 001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			

FASE 3		LLENA SUPERVISOR ASIGNADO			
UNIDAD DE COMPRA ASIGNADA	COMPRAS PUBLICAS	Supervisor Asignado	Gabriel Valdebenito	FECHA RECEPCION	21 de abril de 2016
TIPO DE COMPRA	EVENTUAL	PROCED. DE ADQ			
NORMATIVA APLICABLE EN CASO DE DUDAS CONSULTE HOJA N° 6	Trato Directo: Ley 19.886/2003 Art. 8 letra c) (sin cotizaciones según inciso final art. 8) y DS 250/2004 Art. 10, N° 3, (sin cotizaciones según art. 51) (En casos de emergencia, urgencia o imprevisto.)				

FASE 4		AUTORIZACIONES PARA LA ADQUISICION			
Res N° 948 (31 /8/ 2015) delega a Jefe Depto. Adm. y Fin. Autorización para Adq. hasta 100 UTM y Firma de RES. Correspondientes.					
V°B° DE DEPTO. JURIDICO	NOMBRE	FECHA	FIRMA	TIMBRE	V B JURIDICA
	Patricio Godoy	3/5/2016			
AUTORIZACION DIRECTOR / DELEGADO					

FASE 5		LLENA OPERADOR DE UNIDAD DE COMPRA ASIGNADA			
OPERADOR	FECHA RECEP. ANT.	IDENTIF. PROCESO EFECTUADO (ID)	FECHA	ORDEN DE TRABAJO / COMPRA	
J. Godoy	06-04-16				
RECEPCION COMPRA/ADQUISICION	ANTECEDENTES FACTURA				
N°	FECHA	PROVEEDOR	N° BOLETA	FECHA	MONTO
FIRMA DE RECEPCION CONFORME SEGUN ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES				

FASE 6		APROBACION DEL PRODUCTO ADQUIRIDO POR EL DEPARTAMENTO REQUIRENTE			
FIRMA JEFE DEPTO. REQ.	FECHA	OBSERVACIONES			
	06-04-16				

ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE						
CALIFIQUE Marcando con una X la alternativa que mas represente su opinion en referencia a notas y conceptos asociados	NOTA 3	NOTA 4	NOTA 5	NOTA 6	NOTA 7	OBSERVACIONES
	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	REGULAR	MUY BUENO	EXCELENTE	
	EL PROCESO DE COMPRA FUE EFICAZ					
EL TIEMPO DE ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO FUE EN EL PLAZO INDICADO						
EL PRODUCTO Y/O SERVICIO FUE EL SOLICITADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO				
TARIAR LO QUE ESTIME						

OCTAVIO LORENZO PIZARRO LLANOS

Gasfitería

R.U.T.: 5.517.297-8

Los Lirios N° 1034 Pobl. Rosario

Fono 8 254 08 48

COPIAPO

N° 000287

27 de Abril de 2016

SEÑOR SERVIO REGION DE ATACAMA

DOMICILIO CHACABUCO 2do PISO 3 RUT: 61815.000-3

CIUDAD: COPIAPO

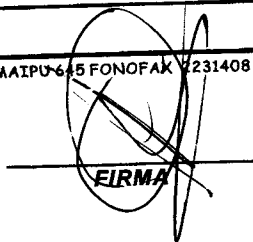
ORIGINAL : CLIENTE
DUPLICADO: S.I.I.

BOLETA DE
HONORARIOS

Honorarios Profesionales por :

REPARACION WC BAÑO 4to PISO	
HONORAR. (RETIRAR WC - EVUALLAR)	

MAIPU 645 FONOFAX 231408 COPIAPO
B


FIRMA

SUMA \$

122.222

% RET. IMP. RENTA \$

12.222

LIQUIDO A PAGAR \$

110.000.5